

HORACIO FERNÁNDEZ

LA OPCIÓN ES
MOVIMIENTO
CIUDADANO

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8, fracción 1, inciso XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, relativo a las obligaciones de las y los diputados de presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, me permito presentar el segundo informe de actividades correspondiente al Segundo Año de la LXV Legislatura.



INTRODUCCIÓN	2
TRABAJO LEGISLATIVO	3
VOTACIONES DEL GRUPO PARLAMENTARIO	8
TRABAJO EN COMISIONES	14
ATENCIÓN CIUDADANA	17

INTRODUCCIÓN

La actual legislatura se ha enfrentado con una coyuntura política jamás antes vista en la historia de nuestro de país, la cual ha permeado a los procesos legislativos de esta cámara, interponiendo intereses que van en contra de nuestros ordenamientos constitucionales y por consiguiente del desarrollo de nuestro país.

En la Bancada Naranja, siempre será garante y respetuosa a nuestro marco legal, siempre buscaremos que la pluralidad de la cual somos parte sea escuchada e incluida en la toma de decisiones, la ciudadanía es parte de este movimiento, en la bancada naranja nos mantendremos nuestras convicciones y seguiremos luchando por las causas ciudadanas.



TRABAJO LEGISLATIVO

- **Calles seguras para mujeres y niñas**

En la bancada naranja legislamos para incorporar en nuestra normatividad la perspectiva de género, para promover la accesibilidad de mujeres y niñas a infraestructura y calles seguras, así como a un transporte de calidad, seguro y eficiente. Además de que se implementen protocolos de respuesta efectiva a víctimas.



- **Atención Médica de calidad**

La bancada naranja luchó para garantizar que los médicos, así como las enfermas que forme parte del Sistema Nacional de Salud, ejerzan el derecho a la objeción de conciencia como un derecho individual, siempre que este derecho no ponga en riesgo la vida del paciente.

En el supuesto de que el personal médico y de enfermería deliberadamente ponga en riesgo la salud o vida del paciente o que niegue, retrase o restrinja de cualquier manera el acceso a los servicios de salud argumentando la objeción de conciencia se le impondrá la suspensión en el ejercicio profesional de uno a tres años.



- ***Jornada laboral digna***

*En la Bancada Naranja defendemos los derechos de las y los trabajadores, por ello trabajamos por una jornada laboral digna **reduciéndola de 6 a 5 días laborables a la semana.***



- **Prohibir el maltrato infantil**

Se Implementaron en nuestro marco normativo medidas de protección para las niñas, niños y adolescentes que padezcan descuido, abandono, abuso físico, psicológico o sexual, trabajo infantil, o el castigo corporal y humillante



- **Derecho al agua**

En nuestra agenda legislativa, el medio ambiente es una de las principales causas, por lo que trabajamos en impulsar acciones que generen un impacto positivo en nuestro planeta y que contribuyan a un futuro más sostenible.

Por ello, legislamos para incluir que los ingresos que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, se destinen a la Comisión Nacional del Agua para el estudio, manejo y recarga artificial de acuíferos.



- ***Derecho a la maternidad y la lactancia***

Legislamos para garantizar espacios dignos para la maternidad y la lactancia de las mujeres privadas de su libertad en un centro penitenciario, ya que los niños que viven en los centros penitenciarios merecen condiciones dignas, higiénicas y en favor del interés superior.

Además, se sustituye la pena privativa de la libertad por alguna pena o medida de seguridad que no amerite encarcelamiento, cuando la persona privada de la libertad se encuentre en estado de embarazo, así como en periodo de lactancia.



- ***Garantizar la integridad física y el derecho a la libertad de expresión***

La Bancada Naranja legisló para que la intervención de los elementos de seguridad pública sea proporcional y específica, cuidando siempre la integridad física de quienes participen en manifestaciones o reuniones públicas pacíficas o que se tornen violentas.



- **Regulación de venta de boletos para eventos y espectáculos**

Esta reforma busca proteger a las personas consumidoras de los abusos de las empresas boleterías, para garantizar que no oferten accesos que sobrepasen la disponibilidad, que no se niegue la entrada a personas con accesos válidos y garantizar que en caso de cancelación, el organizador o intermediario reintegre al consumidor el importe íntegro en un plazo no mayor a 30 días naturales.



- **Vacaciones dignas**

Legislamos para tener "Vacaciones dignas", aumentando de 6 a 12 días laborales como mínimo el periodo anual de vacaciones pagadas para las personas trabajadoras que tengan más de 1 año de servicio.

Así como ampliar de 12 a 20 días como máximo en el incremento de 2 días laborales por cada año subsecuente de servicio.



VOTACIONES DEL GRUPO PARLAMENTARIO

La Bancada Naranja en congruencia con nuestra agenda legislativa, nos opusimos y votamos en contra de lo siguiente:

- **Reforma electoral**

Las y los legisladores de MC votamos en contra de la reforma electoral porque atenta contra los derechos fundamentales de las y los mexicanos y pone en riesgo la estabilidad social del país.

El denominado Plan B modifica la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al eliminar la obligación de los servidores públicos de presentar su declaración patrimonial y de intereses.



• **Militarización**

Rechazamos la reforma a las leyes secundarias que plantean trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya que violan preceptos constitucionales, en su lugar propusimos cambios sustantivos a la estrategia de seguridad pública.



• **Militarización del espacio aéreo**

La Bancada Naranja rechazó las modificaciones para que la vigilancia del espacio aéreo mexicano sea coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional, limitando las funciones civiles de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Se trata de una propuesta inconstitucional que contraviene el artículo 129.



- **Padrón de datos biométricos a SEGOB**

Con esta reforma la Secretaría de Gobernación solicitaría al Instituto Nacional Electoral le sean entregados los datos personales y biométricos de 80 millones de mexicanos inscritos en el Padrón Electoral

Lo cual es grave ya que la secrecía de los datos de millones de ciudadanos representa una certeza que no debe ser vulnerada por ninguna institución.



- **Cobranza delegada**

La bancada naranja rechazó el dictamen de cobranza delegada, ya que otorga certeza jurídica solamente a quienes otorgan créditos y embarga de facto el salario de las y los trabajadores.



Asimismo, abre la puerta a que el salario de las y los trabajadores sea disminuido por adquirir algún crédito sin oportunidad de determinar el margen de descuento, ya que solamente el empleador y la entidad crediticia podrían acordar el porcentaje salarial que será retenido.

- **Votar en contra de la prisión sin juicio o reformas punitivistas**

La prisión preventiva oficiosa se trata de una medida que viola los derechos humanos, que genera injusticia y que no contribuye a la seguridad ni a la paz social. Además, es contraria al principio de presunción de inocencia que establece que toda persona es inocente hasta que se pruebe lo contrario.



- ***Retirar la iniciativa que pretendía limitar las facultades del TEPJF***

La bancada naranja solicitó retirar la iniciativa que pretendía limitar las facultades del TEPJF.

Ya que, con dicha reforma el PRI, PAN, PRD, MORENA y sus aliados pretendían continuar con actos violatorios a las leyes electorales para seguir con sus precampañas y campañas ilegales, además de continuar con el mal uso de recursos públicos.



- ***Fideicomisos del Poder Judicial***

La Bancada Naranja votó en contra de la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación por afectar los derechos laborales de la base trabajadora y contravenir disposiciones constitucionales.



- ***Ley de Ingresos de la Federación***

Votamos en contra de la Ley de Ingresos 2024, ya que en dicha norma se optó por avalar un endeudamiento de casi 2 billones de pesos y no planteó alternativas para aumentar la recaudación de manera equitativa



- ***Presupuesto de Egresos de la Federación***

Nuestra bancada se opuso a un presupuesto que no atiende las necesidades de la población, ya que aun cuando era necesario asignar recursos para atender los estragos provocados por el Huracán Otis, el PEF 2024 no contempló tales recursos ni hizo modificaciones para ayudar a la población afectada.



TRABAJO EN COMISIONES

En este segundo año legislativo, fungí como Secretario de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos y como integrante de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, en dichos órganos se llevaron a cabo los siguientes trabajos legislativos:

Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos

- ✓ *En esta Comisión se aprobaron diversas iniciativas, entre ellas, las siguientes:*

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Minera, en materia de derecho de consultas a las comunidades indígenas.



- ✓ *Decreto por el que se adiciona el artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de reconocimiento cultural de pueblos indígenas e inclusión en la programación.*



- ✓ *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de comunidades y pueblos indígenas.*



- **Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo**

- ✓ *En esta Comisión se aprobaron diversas iniciativas, entre ellas, las siguientes:*



Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 25 en materia de la Ley de Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de sociedades migrantes.



ATENCIÓN CIUDADANA



Además de mi trabajo legislativo mi responsabilidad y el vínculo más importante es con la ciudadanía, por ello he llevado a cabo lo siguiente:

- ***Septiembre de 2022.***

En el mes de septiembre de 2022, asistí junto con otros Diputados Federales de la Bancada Naranja y el Gobernador del estado Enrique Alfaro a la Sesión del Consejo Directivo de la CONCAMIN, en la cual expuse el trabajo legislativo realizado en la H. Cámara de Diputados,

con la finalidad de hacer sinergia entre los distintos poderes y los distintos órganos empresariales del estado de Jalisco



Asistencia al evento Galardones realizado en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara, evento que reconoció a empresas y emprendedores destacados en Jalisco por su labor.



- **Octubre de 2022.**

En el mes de octubre de 2022, nos visitaron en la H. Cámara de Diputados diversas mujeres líderes del campo en Jalisco, para dialogar y reflexionar sobre la fuerza del campo y la valiosa labor del sector agroalimentario en sus municipios y de ellas como sostén de sus familias.



Lleve a cabo un Concurso digital (Giveaway) en mis redes sociales sobre caricatura política, esta actividad tuvo la finalidad de estimular al sector artístico desde la diputación, impulsando a la comunidad del Distrito 10 Zapopan a participar en una actividad de creación artística que alimenta la creatividad, además de dar difusión al trabajo de artistas locales de Zapopan.



En H. la Cámara de Diputados los legisladores Mauro Garza, Sergio Barrera, Manuel Herrera y un servidor llevamos a cabo una reunión con Empresarios Jaliscienses, con la finalidad de estrechar lazos productivos y tener un diálogo con el sector, en dicha plática se contó con la presencia del legislador Santiago Creel, entonces Presidente de la H. Cámara de Diputados.



- **Noviembre de 2022**

En el mes de noviembre de 2022, asistí al evento tecnológico Jalisco Tech Hub en la planta de la empresa IBM en Guadalajara, con la finalidad de dar difusión a este evento desde la Diputación para promover el desarrollo de emprendimientos, fomentar la creación de empleo en el sector tecnológico y atraer inversiones tanto nacionales como internacionales a Jalisco.



En conjunto con la fundación Zapopan realice una gestión con la iniciativa privada para apoyos de sillas de ruedas, para beneficiar a personas discapacitadas, adultos mayores y enfermos que viven en las 12 colonias más marginadas del Distrito 10 Zapopan, a través de la Fundación Zapopan, en total se entregaron 70 sillas de ruedas.



Asistí a la recepción del reconocimiento "Galardón a la Empresa Filantrópica del Año" que otorga la Association of Fundraising Professionals Capítulo Occidente y Pacífico - Guadalajara; por el trabajo realizado en materia de justicia social y altruismo, desde la iniciativa privada anteriormente y ahora desde mi cargo público como Diputado del Distrito 10 Zapopan.



- **Diciembre de 2022**

En el mes de diciembre de 2022, sostuve una reunión de trabajo con el Presidente Municipal Mario Camarena González Rubio, para reforzar los lazos de trabajo y cooperación entre los municipios de Etzatlán y Zapopan.



Para reforzar la estrecha relación de amistad y apoyo con el vecino del Norte, asistí al Evento del Bicentenario de las Relaciones Diplomáticas Mexico-EUA con Eliza Al-Laham, Cónsul General de EUA en Guadalajara.

Asistí a la entrega de un Reconocimiento por parte de la Confederación Nacional de Militares y Profesionistas Marcelino García Barragán de la Secretaría de la Defensa Nacional, por mi labor desempeñada desde la Diputación en favor de los más desprotegidos en el Distrito 10 Zapopan.



En colaboración con el Director de Transporte Escolar del Gobierno de Zapopan, Bernardo Santana se entregaron Apoyos asistenciales (cobijas, despensas, insumos para vestido) a usuarios y familias en la colonia el Tizate y Brisas de la Primavera, 2 de las colonias más vulnerables del Distrito 10 Zapopan.



- **Enero de 2023**

En el mes de enero de 2023, sostuve una entrevista en el programa de radio del canal XEVT FM con Emmanuel Sibilla, con la finalidad de dar a conocer a los radioescuchas sobre el trabajo legislativo de Movimiento Ciudadano, abordándose los siguientes temas:

-Los empresarios en la política.

-Movimiento Ciudadano e iniciativas como Salario Digno y Vacaciones Dignas.

- Mi trabajo Legislativo en las Comisiones que se realizan en favor del sector empresarial y artesanos indígenas de Zapopan.

-La instalación de un Horno sin Humo en Jalpa de Méndez, Tabasco; en coordinación con el Dip. Gerardo Gaudiano para la justa comercialización de la artesanía mexicana.



En colaboración con el Sistema de Asistencia Social Jalisco y con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, se llevaron a cabo gestiones para que jefas de familia, jóvenes madres solteras y otras mujeres de las colonias más vulnerables del Distrito 10 Zapopan, puedan terminar su primaria o secundaria y salir adelante



- **Febrero de 2023**

*Como parte de mi agenda en la Comisión de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, uno de los temas principales es la procuración de los derechos de esta población vulnerable, por eso, en coordinación con el Diputado Gerardo Gaudiano, **se consiguió recurso para construir un Horno de piedra libre de humo que proteja la salud de los artesanos tabasqueños.***



Asistí como testigo al evento de Inauguración del primer centro de salud de la región de Tapalpa, bajo el nombre Nuevo Hospital Comunitario en la región de Tapalpa, acompañando al Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez.



- **Marzo de 2023**

*Visite la Colonia Brisas de la Primavera, una de las más vulnerables del Distrito 10 Zapopan, a la **entrega de una Vivienda Digna** que beneficiará a una familia que vivía en extrema pobreza.*

Dichos apoyos se realizan en favor de la ciudadanía con el recurso que percibo como legislador, el cual es entregado integro para beneficio de la población.

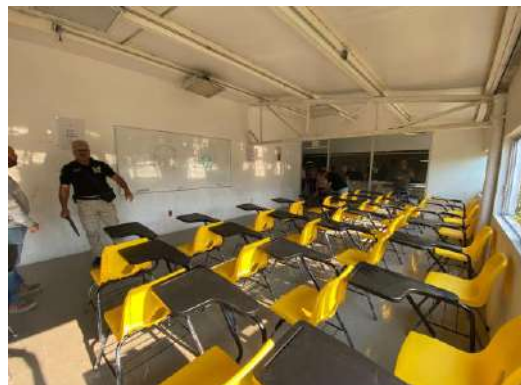


- **Abril de 2023**

Visita del Presidente Municipal de Zapopan Juan José Frangie al Distrito 10 Zapopan, para conocer las acciones impulsadas desde mi Diputación en la zona y reafirmar su disposición de colaborar en favor de los 30 mil zapopaneros que habitan en las 12 colonias de este polígono.



*A través de la Diputación se **gestionó la donación de 30 mesa-bancos** para el Centro Comunitario de la Colonia Santa Ana Tepetitlán perteneciente al Distrito 10 Zapopan, como apoyo a las actividades impartidas en este Centro Comunitario.*



Participación en el primer capítulo del Programa ¡Arriba, Jalisco! por invitación de la conductora del programa y Diputada Local Gabriela Cárdenas, dicha emisión fue transmitida por el Canal del Parlamento, en el que se abordaron temas de la Diputación del Distrito 10 Zapopan, tales como: desigualdad social, salario digno que es una de mis iniciativas propuestas.



- **Mayo de 2023**

Realización del Festejo del Día de las Madres, en el Distrito 10 Zapopan y los Distritos vecinos, en coordinación con los Diputados Mauro Garza, Sergio Barrera y Manuel Herrera, para mantener una constante comunicación con las vecinas madres de familia y con las representantes de las colonias a fin de mantener abierto el canal de comunicación y atender las necesidades de sus comunidades.



A través de la Diputación se **gestionó la implementación de una tienda de alimentos**, que da servicio en la colonia Brisas de la Primavera, una de las más marginadas del Distrito 10 Zapopan, dicha tienda ofrece 5 alimentos de la canasta básica a precios muy accesible, lo cual es como duplicar el ingreso de esos hogares para mejorar su alimentación.



- **Junio de 2023**

Se gestionó en conjunto con la Diputada Elvia Yolanda Torres Cossio, la **donación de una unidad de bomberos** que prestaba servicio en el Departamento de Bomberos de Illinois, y ahora ayudará en labores de Primera Atención de desastres e incendios en Santa Ana Tepetitlan, una colonia de las más carentes en infraestructura para atención de emergencias, que forma parte del Distrito 10 Zapopan.



Se llevaron a cabo diversas reuniones con el Secretario del Sistema de Asistencia Social Jalisco, Alberto Esquer, para incluir al Distrito 10 Zapopan, en el programa Polos de Desarrollo que beneficiará a las personas más vulnerables en temas de vivienda digna.



Participo como invitado especial en una charla empresarial en COPARMEX, en el marco de la Asamblea Mensual Ordinaria, en la cual se abordó mi trayectoria empresarial, y mi trabajo legislativo.



- **Julio de 2023**

Debido a la petición por parte de los ciudadanos de las colonias las Brisas de la Primavera y Tizate sobre la falta de servicio de limpieza y recolección de basura, se dialogó y gestionó con el Gobierno Municipal de Zapopan para mejorar el servicio de recolección de basura en dichas colonias.



Visite la Casa Hogar en Villas Miravalle Zapopan, para escuchar sus principales necesidades y sumar esfuerzos desde mi Diputación, por los niños, niñas y jóvenes de ese albergue.



- **Agosto de 2023**

Lleve a cabo la gira “2 años de amor por Zapopan”, en la cual informe de mis actividades legislativas a los ciudadanos de las colonias que enlistan a continuación correspondientes al Distrito 10 en Zapopan, donde se tuvo una asistencia de entre 30 y 40 personas por visita.

- ✓ *Ciudad Granja*
- ✓ *Chapalita*
- ✓ *Chapalita Occidente*
- ✓ *Colinas de San Javier*
- ✓ *Colli CTM*
- ✓ *La Estancia*
- ✓ *Santa Ana Tepetlán*
- ✓ *Virreyes Residencial*
- ✓ *Balcones del Sol*
- ✓ *El Fortín*
- ✓ *Miramar*
- ✓ *Brisas de la Primavera*
- ✓ *Ciudad del Sol*



Invité a empresarios estadounidenses para llevar a cabo una reunión de trabajo y mostrarles la situación de pobreza y desigualdad social que se vive en el Distrito 10 Zapopan, en el que viven cerca de 30 mil personas en extrema pobreza, en dicha reunión se les mostró las acciones realizadas desde mi Diputación en favor de los más necesitados del Distrito, con la idea de invitarlos a sumarse a la lucha

para eliminar las brechas de desigualdad y poder seguir realizando acciones que ayuden a disminuir la pobreza.



*A través de mi Diputación se **gestionó la construcción del primer módulo del Centro Comunitario de la Fundación Zapopan**, dicho Centro Comunitario se construirá para beneficiar a 30 mil personas de 12 colonias del Distrito 10 Zapopan, quienes podrán asistir y realizar distintas actividades que contribuirán a su desarrollo integral tales como: Comedor Comunitario, Clínica de Salud, Asilo de ancianos, Estancia Infantil, Educación Continua, etc.*



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

 horaciofernandezcastillo  Horaciofdzc

 Horacio Fernández Castillo

